

Curso 2020-2021

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN



CRITERIOS DE EVALUACIÓN CURSO 2020 - 2021

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

INDICE:

Valores éticos 1º, 2º, 3º 4º ESO	Pág. 2
Educación para la ciudadanía y los DDHH.....	Pág. 5
Filosofía 1º de Bachillerato	Pág. 9
Historia de la Filosofía 2º Bachillerato.....	Pág. 14
Psicología 2º de Bachillerato.....	Pág. 17
Recuperación de materias pendientes.....	Pág. 19
Evaluación en situación de confinamiento.....	Pág. 23
Evaluación Extraordinaria... ..	Pág.24

MATERIAS IMPARTIDAS POR EL DEPARTAMENTO

Educación secundaria obligatoria:

Valores éticos 1º, 2º, 3º y 4º de ESO (Materia evaluable alternativa a la religión)

Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos 3º de ESO.

Bachillerato

Educación para la Ciudadanía 1º y 2º de Bachillerato (Evaluable, alternativa a la religión)

Filosofía 1º de Bachillerato

Historia de la Filosofía 2º de Bachillerato

Psicología 2º de Bachillerato

VALORES ÉTICOS 1º - 2º - 3º - 4º ESO

CRITERIOS PARA EVALUAR

La enseñanza de Valores Éticos en toda la etapa de Educación Secundaria Obligatoria tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Reconocer los rasgos básicos de la moralidad humana en su dimensión individual y social, aceptando la propia identidad y valorando la **dignidad y la libertad de las personas**
2. Desarrollar y expresar los sentimientos y las emociones, así como las habilidades comunicativas y sociales que permiten participar en actividades de grupo con **actitud solidaria y tolerante**.
3. Desarrollar la iniciativa personal asumiendo responsabilidades y practicar formas de convivencia y participación basadas en el **respeto activo, la cooperación, la solidaridad y el rechazo a la violencia** que provocan ciertos estereotipos y prejuicios.
4. Conocer, asumir y valorar positivamente los derechos y obligaciones que se derivan de la **declaración Universal de los derechos Humanos y de la Constitución española**, identificando los valores morales que los fundamentan.
5. Identificar la pluralidad de las sociedades actuales reconociendo la diversidad como enriquecedora de la convivencia y defender la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas, **rechazando las situaciones de injusticia y las discriminaciones existentes por razón de sexo, origen, creencias, diferencias sociales, orientación afectivo-sexual o de cualquier otro tipo**
6. Reconocer los **derechos de las mujeres**, valorar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos entre ellos y rechazar los estereotipos y prejuicios que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

7. Conocer y apreciar los fundamentos del **modo de vida democrático**, valorando su horizonte ético de búsqueda incesante de la justicia.

8. Conocer las causas que provocan la **violación de los derechos humanos, la pobreza y la desigualdad, así como la relación entre los conflictos armados y el subdesarrollo**, valorar las acciones encaminadas a la consecución de la paz y la seguridad y la participación activa y comprometida como medio para lograr un mundo más justo.

9. Mostrar respeto crítico por las costumbres y modos de vida de poblaciones distintas a la propia y manifestar **comportamientos solidarios con las personas y colectivos desfavorecidos**.

10. Reflexionar sobre las consecuencias sociales y morales que se derivan de los avances científico- tecnológicos y, en particular, de su repercusión sobre el **medio ambiente y sobre la vida de las diferentes especies del planeta**, y desarrollar una actitud cautelosa y crítica ante los medios de comunicación.

11. Desarrollar un **pensamiento crítico**, criterios propios de actuación fruto de una reflexión ética y habilidades para defender posiciones personales en el diálogo **mediante una argumentación razonada y bien fundamentada**.

12. Adquirir hábitos de disciplina, estudio y de trabajo individual y en equipo, desarrollando habilidades y actitudes que favorezcan la madurez individual y social. desarrollar destrezas básicas en la utilización de las **fuentes de información para, con sentido crítico. (Moodle IES La Orden)**

13. Fomentar la **toma de conciencia sobre la postura ética personal** a partir del análisis y reflexión sobre las principales teorías éticas.

14. Potenciar un autoconcepto y una **autoestima** positivos basados en la asunción de los valores democráticos y en el compromiso en la construcción de un mundo más justo.

HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE

Nuestra evaluación será continua valorando el proceso enseñanza-aprendizaje a través de las siguientes herramientas:

- Actividades del libro del alumnado o de la propuesta didáctica que trabajen explícitamente sobre los estándares definidos en la unidad.
- Trabajos sobre los contenidos de cada periodo de evaluación.
- Productos de aprendizaje diseñados en tareas de aplicación en un contexto real.
- Cuaderno, atención, toma de apuntes, actitud.
- Pruebas escritas que recojan los estándares de aprendizaje.

Criterios de calificación Valores éticos .

Evaluación continua	
Cuaderno de clase - toma de apuntes	10 %
Trabajos sobre los contenidos de las unidades.	80 %
Observación de actitud en clase	10 %
Pruebas de evaluación escritas para los que no presenten el trabajo	100 %
Nota Final: Se obtiene a partir de la media de las tres evaluaciones	

Criterios de corrección para los trabajos y las pruebas escritas:

- Adecuación del trabajo a los temas planteados.
 - Originalidad y autoría del trabajos.
 - Búsqueda adecuada de fuentes de información.
 - Contextualización del tema objeto de investigación.
- Actualidad y vigencia de los temas planteados.
- Corrección formal y ortográfica.
- Variedad de recursos semánticos.
- Capacidad de definición.
- Capacidad de argumentación.
- Capacidad de juicio crítico.

Recuperación

Los mecanismos de recuperación están en función de todo lo anteriormente expuesto. Entendemos que cada alumno/a ha de recuperar aquello en lo que no ha logrado los objetivos propuestos

EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS 3º ESO

CRITERIOS PARA EVALUAR:

La materia Educación para la Ciudadanía y los derechos Humanos tendrá los siguientes objetivos que contribuirán a que el alumnado adquiera las capacidades que les permitan:

1. Reconocer la condición humana en su dimensión individual y social, aceptando la propia identidad, las características y experiencias personales respetando las diferencias potenciando la **autoestima** para el adecuado desarrollo personal.
2. Desarrollar y expresar los sentimientos y las emociones, así como las habilidades comunicativas y sociales que permiten participar en actividades de grupo con actitud solidaria y tolerante, utilizando **el diálogo y la mediación para abordar los conflictos**.
3. Desarrollar la iniciativa personal asumiendo responsabilidades y practicar formas de convivencia y participación basadas en el respeto, la cooperación.
4. Conocer, asumir y valorar positivamente los derechos y obligaciones que se derivan de la **Declaración Universal de los derechos Humanos y de la Constitución española**, identificando los valores que los fundamentan, aceptándolos como criterios para valorar éticamente las conductas personales y colectivas y las realidades sociales.
5. Identificar la pluralidad de las sociedades actuales reconociendo la diversidad como enriquecedora de la convivencia y defender la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas, rechazando las situaciones de injusticia y las discriminaciones existentes por razón de sexo, origen, creencias, diferencias sociales,
6. **Reconocer los derechos de las mujeres**, valorar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos entre ellos y rechazar los estereotipos y prejuicios que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
7. Conocer y apreciar los principios que fundamentan los sistemas democráticos y el funcionamiento del estado español y de la Unión europea.
8. Conocer los fundamentos del **modo de vida democrático** y aprender a obrar de acuerdo con ellos en los diferentes ámbitos de convivencia.
9. Valorar la importancia de la participación en la vida política u otras formas de participación ciudadana, como la **cooperación, el asociacionismo y el voluntariado**.
10. Conocer las causas que provocan la violación de los derechos humanos, la pobreza y la desigualdad, así como la relación entre los conflictos armados y el subdesarrollo.
11. **Reconocerse miembros de una ciudadanía global**. Mostrar respeto crítico por las costumbres y modos de vida de poblaciones distintas a la propia y manifestar comportamientos solidarios con las personas y colectivos desfavorecidos.
12. **Reconocer los principales conflictos sociales y morales del mundo actual** y desarrollar una actitud crítica ante los modelos que se transmiten a través de los medios de comunicación.
13. Adquirir un pensamiento crítico, desarrollar un criterio propio y habilidades para defender sus posiciones en debates, a través de la argumentación documentada y razonada, así como valorar las razones y argumentos de los otros.
14. Adquirir la capacidad de buscar y analizar información relativa a los contenidos de la materia utilizando múltiples recursos, entre ellos la moodle IES La Orden para el trabajo semipresencial.

Criterios de calificación y promoción.

Evaluación continua	
Cuaderno de clase - toma de apuntes	10 %
Trabajos sobre los contenidos de las unidades.	80 %
Observación de actitud en clase	10 %
Pruebas de evaluación escritas si no se presentan las actividades y los trabajos plantados	100 %
Nota Final: Se obtiene a partir de la media de las tres evaluaciones	

HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE

Nuestra evaluación será continua valorando el proceso enseñanza-aprendizaje a través de las siguientes herramientas:

- Actividades del libro del alumnado o de la propuesta didáctica que trabajen explícitamente sobre los estándares definidos en la unidad.
- Trabajos sobre los contenidos de cada periodo de evaluación.
- Productos de aprendizaje diseñados en tareas de aplicación en un contexto real.
- Cuaderno, atención, toma de apuntes, actitud.
- Pruebas escritas que recojan los estándares de aprendizaje.

Criterios de corrección para los trabajos y las pruebas escritas:

- Adecuación del trabajo a los temas planteados. Originalidad y autoría del trabajos.
- Búsqueda adecuada de fuentes de información.
- Uso moodle IES La Orden.
- Contextualización del tema objeto de investigación.
- Actualidad y vigencia de los temas planteados.
- Corrección formal y ortográfica.
- Capacidad de definición.
- Capacidad de argumentación.
- Capacidad de juicio crítico.

Recuperación

Los mecanismos de recuperación están en función de todo lo anteriormente expuesto. Entendemos que cada alumno/a ha de recuperar aquello en lo que no ha logrado los objetivos propuestos

EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS BACHILLERATO

Educación para la Ciudadanía y los derechos Humanos es una materia del bloque de asignaturas de libre configuración autonómica que se imparte en 1º y 2º de Bachillerato. Tiene como objetivo favorecer el desarrollo de personas libres e íntegras a través de la consolidación de la autoestima, la dignidad personal, la libertad y la responsabilidad y la formación de ciudadanos y ciudadanas con criterio propio que respeten, participen y desarrollen hábitos cívicos para que puedan ejercer la ciudadanía de forma comprometida y responsable.

Los contenidos se dividirán en tres bloques generales:

bloque 1: individuo y relaciones personales.

bloque 2: individuo y relaciones sociales.

bloque 3: individuo y relaciones políticas.

CRITERIOS PARA EVALUAR:

La enseñanza de la educación para la Ciudadanía y los derechos Humanos en Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Reconocer la condición humana en su dimensión individual y social, aceptando la propia identidad, las características y experiencias personales **respetando las diferencias con los otros y desarrollando la autoestima.**
2. Desarrollar la capacidad de relacionarse con los demás desde una perspectiva de amistad, de compañerismo o familiar de modo respetuoso y tolerante **promoviendo la capacidad de resolver pacíficamente los conflictos.**
3. Desarrollar y expresar los sentimientos y las emociones, así como las habilidades comunicativas y sociales que permiten participar en actividades de grupo con actitud solidaria y tolerante.
4. Desarrollar la iniciativa personal asumiendo responsabilidades y practicar formas de convivencia y participación basadas en el respeto, la cooperación y el rechazo a la violencia, a los estereotipos y prejuicios.
5. Conocer, asumir y valorar positivamente los derechos y obligaciones que se derivan de la declaración Universal de los derechos Humanos y de la Constitución.
6. Valorar la importancia de la participación en la vida política u otras formas de participación ciudadana, como la cooperación, el asociacionismo y el voluntariado.
7. Identificar la pluralidad de las sociedades actuales reconociendo la diversidad como enriquecedora de la convivencia y defender la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas, rechazando las situaciones de injusticia y las discriminaciones.
8. Conocer las causas que provocan la violación de los derechos humanos, la pobreza y la desigualdad, así como la relación entre los conflictos armados y el subdesarrollo y valorar las acciones encaminadas a la consecución de la paz y la seguridad y la participación activa como medio para lograr un mundo más justo.

9. Mostrar respeto crítico por las costumbres y modos de vida de poblaciones distintas a la propia y manifestar comportamientos solidarios con las personas y colectivos desfavorecidos.
10. **Reconocer los principales conflictos sociales y morales del mundo actual** y desarrollar una actitud crítica ante los modelos que se transmiten a través de los medios de comunicación.
11. Conocer los fundamentos del modo de vida democrático y aprender a obrar de acuerdo con ellos en los diferentes ámbitos de convivencia.
12. **Conocer y valorar las distintas teorías políticas a lo largo de la historia** (liberalismo, comunismo, anarquismo, etc.) de modo que puedan realizar un análisis crítico de las circunstancias que les hayan tocado vivir y puedan ejercer una ciudadanía democrática libre y responsable.
13. Adquirir un pensamiento crítico, desarrollar un criterio propio y habilidades para **defender sus posiciones en debates, a través de la argumentación documentada y razonada**, así como valorar las razones y argumentos de los otros.
14. Desarrollar la capacidad de buscar y analizar información relativa a los contenidos de la materia a través de los medios TIC y moodle IES La Orden

Criterios de calificación y promoción

Criterios de corrección para los trabajos y las pruebas escritas:

- Adecuación del trabajo a los temas planteados.
- Originalidad y autoría del trabajos.
- Búsqueda adecuada de fuentes de información.
- Contextualización del tema objeto de investigación.
- Actualidad y vigencia de los temas planteados. Corrección formal y ortográfica.
- Capacidad de definición. Capacidad de argumentación. Capacidad de juicio crítico.

Recuperación

Los mecanismos de recuperación están en función de todo lo anteriormente expuesto. Entendemos que cada alumno/a ha de recuperar aquello en lo que no ha logrado los objetivos propuestos

FILOSOFÍA 1º BACHILLERATO

Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

La materia de Filosofía es troncal en 1.o de Bachillerato, tiene como meta que el alumnado sea capaz de pensar y comprender, abstrayéndose racionalmente del campo concreto estudiado en cada una de las otras materias, para centrarse en aquello que caracteriza específicamente a la Filosofía, esto es, reflexionar, razonar, criticar y argumentar, utilizando el modo de preguntar radical y último que le es propio, sobre los problemas referidos a la totalidad de la vivencia humana y ello, sin dejar de lado, su capacidad de transformación y cambio tanto del individuo como de la sociedad.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

Bloque 1. Contenidos transversales

1. Leer comprensivamente y analizar, de forma crítica, textos significativos y breves, pertenecientes a pensadores destacados, clásicos y de actualidad.
2. Argumentar y razonar los propios puntos de vista sobre las temáticas estudiadas en la unidad, de forma oral y escrita, con claridad y coherencia.
3. Seleccionar y sistematizar información obtenida de diversas fuentes.
4. Analizar y argumentar sobre planteamientos filosóficos, elaborando de forma colaborativa esquemas, mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles, mediante el uso de medios y plataformas digitales.

Bloque 2. El saber filosófico

1. Conocer y comprender la especificidad e importancia del saber racional y filosófico en tanto que saber de comprensión e interpretación de la realidad, valorando que la filosofía es, a la vez, un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía y la creatividad
2. Identificar la dimensión teórica y práctica de la filosofía, sus objetivos, características, disciplinas, métodos y funciones, relacionando, paralelamente, con otros saberes de comprensión de la realidad.
3. Contextualizar histórica y culturalmente las problemáticas analizadas y expresar por escrito las aportaciones más importantes del pensamiento filosófico desde su origen, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas, y argumentando las propias opiniones al respecto.
4. Comprender y utilizar con precisión el vocabulario técnico filosófico fundamental, realizando un glosario de términos de forma colaborativa mediante las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías.
5. Analizar de forma crítica, textos significativos y breves sobre el origen, caracterización y vigencia de la filosofía.

Bloque 3. El conocimiento

1. Conocer de modo claro y ordenado, las problemáticas implicadas en el proceso de conocimiento humano analizadas desde el campo filosófico, sus grados, herramientas y fuentes, explicando por escrito los modelos explicativos del conocimiento más significativos
2. Explicar y reflexionar sobre el problema de acceso a la verdad, identificando las problemáticas y las posturas filosóficas que han surgido en torno a su estudio.
3. Analizar de forma crítica, textos significativos sobre el análisis filosófico del conocimiento humano, sus elementos, posibilidades y sus límites.
4. Conocer y explicar la función de la ciencia, modelos de explicación, sus características, métodos y tipología del saber científico, exponiendo las diferencias y las coincidencias del ideal y de la investigación científica, con el saber filosófico.
5. Relacionar e identificar las implicaciones de la tecnología, en tanto que saber práctico transformador de la naturaleza y de la realidad humana, reflexionando, desde la filosofía de la tecnología.
6. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos filosóficos sobre la reflexión filosófica acerca de la ciencia, la técnica y la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones propuestas.
7. Entender y valorar la interrelación entre la filosofía y la ciencia.

Bloque 4. La realidad

1. Reconocer y valorar la metafísica como disciplina filosófica que estudia la realidad en tanto que totalidad, distinguiéndola de las ciencias.
2. Conocer y comparar las explicaciones dadas desde las grandes cosmovisiones sobre el universo.
4. Leer y analizar de forma crítica, textos filosóficos, epistemológicos y científicos sobre la comprensión e interpretación de la realidad, tanto desde el plano metafísico como físico, utilizando con precisión los términos estudiados.

Bloque 5. El ser humano desde la Filosofía

1. Reconocer en qué consiste la antropología filosófica.
2. Conocer y explicar las implicaciones filosóficas de la evolución.
3. Reconocer y reflexionar de forma argumentada, sobre la interacción dialéctica entre el componente natural y el cultural que caracterizan al ser humano.
4. Valorar los conocimientos adquiridos en esta unidad frente al rechazo de los prejuicios antropocéntricos y por motivos físicos rechazando actitudes de intolerancia, injusticia y exclusión.
5. Conocer y reflexionar sobre las concepciones filosóficas que, sobre el ser humano en cuanto tal, se han dado a lo largo de la filosofía occidental.

Bloque 6. La racionalidad práctica

1. Identificar la especificidad de la razón en su dimensión práctica, en tanto que orientadora de la acción humana.
2. Reconocer el objeto y función de la Ética.
3. Conocer y analizar las principales teorías sobre el desarrollo moral.
4. Conocer y explicar las principales teorías éticas sobre la justicia y la felicidad.
5. Explicar la función, características y principales interrogantes de la Filosofía política, como el origen y legitimidad del Estado, las relaciones individuo-Estado o la naturaleza de las leyes.
6. Distinguir los conceptos legalidad y legitimidad.
7. Reconocer la capacidad simbólica como elemento distintivo de la especie humana.
8. Conocer el campo de la Estética, reflexionando sobre las aportaciones filosóficas realizadas por tres de las construcciones simbólicas culturales fundamentales.
9. Relacionar la creación artística con otros campos como el de la Ética, el conocimiento y la técnica.
10. Analizar textos en los que se comprenda el valor del arte, la literatura y la música como vehículos de transmisión del pensamiento filosófico, utilizando con precisión el vocabulario específico propio de la Estética filosófica.
11. Reflexionar por escrito sobre algunas de las temáticas significativas estudiadas, argumentando las propias posiciones, ampliando en internet la información aprendida.
12. Entender la importancia de la comunicación para el desarrollo del ser humano y las sociedades.
13. Conocer en qué consiste la lógica proposicional, apreciando su valor para mostrar el razonamiento correcto y la expresión del pensamiento como condición fundamental para las relaciones humanas. .
14. Comprender la importancia del modo de preguntar radical de la metafísica para proyectar una idea o proyecto, vital o empresarial, facilitando los procesos de cuestionamiento y definición de las preguntas radicales y las respuestas a las mismas. .
15. Valorar las técnicas del diálogo filosófico, la argumentación y la retórica para organizar la comunicación entre las partes, la resolución de negociaciones y de conflictos, generar diálogo basado en la capacidad de argumentar correctamente, definir y comunicar correctamente el objetivo de un proyecto.

INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Los criterios de calificación en cada periodo de evaluación son los siguientes:

1. Se realizarán una o dos prueba escritas individual objetiva por cada periodo de evaluación.
2. Cada prueba objetiva individual -Examen escrito- versará sobre la materia explicada previamente en clase

Forma de la prueba objetiva:

Texto vinculado a la materia de las Unidades Didácticas-
Comentario de texto: Autor, contexto histórico, temática,

Cuestiones teóricas sobre los contenidos del temario.
Cuestiones de actualidad relacionadas con los temas.
Actividades, o ejercicios de lógica.
Definición de conceptos

3. La no presentación injustificada a una prueba objetiva individual supondrá la mínima calificación en tal prueba. (Se exigirá certificado medico o legal)
Si el alumno/a es sorprendido/a copiando en una prueba objetiva individual será suspendido en la evaluación. Queda expresamente prohibido el uso cualquier elemento electrónico durante la realización del examen.

4. En cada evaluación, se tendrán en cuenta, como notas complementarias, el interés, la participación en clase y la realización de los ejercicios y trabajos obligatorios o voluntarios.

5. **Calificación de exámenes.** En los enunciados de las preguntas de los exámenes figurará la puntuación de cada una de las preguntas.

6. **Criterios de corrección.** En las respuestas de los alumnos en cada examen se valorarán los siguientes aspectos:

- Adecuación pregunta/respuesta.
- Corrección formal y ortográfica.
- Variedad de recursos semánticos.

- Capacidad de definición.
- Capacidad de argumentación.
- Capacidad de juicio crítico.

7. **La calificación o nota, de cada sesión de evaluación se ajustará a lo siguiente:**

- **La calificación de la evaluación es el resultado de sumar la nota obtenida de las pruebas objetivas y las notas complementarias, con el redondeo obligado, siempre y cuando los alumnos hayan aprobado la prueba objetiva.**

8. Aquellos alumnos/as que no hayan conseguido aprobar una evaluación podrán presentarse en Junio a una **prueba objetiva extraordinaria de las evaluaciones que tengan suspensas** (esto es, en las que la nota de evaluación sea inferior a 5 puntos); en ese caso, la nota de esta prueba objetiva extraordinaria sustituirá a la nota de evaluación si la calificación alcanzada en la prueba objetiva extraordinaria fuere de suficiente.

9. La nota final del curso. Se hará la media de las tres notas obtenidas durante las evaluaciones siempre y cuando estén todas aprobadas.

10. En la convocatoria de Septiembre los alumnos se examinarán de toda la materia impartida en los tres periodos de evaluación.

- **Pruebas orales y escritas:** Constituyen el más clásico y el más conocido de los elementos de evaluación. Contribuyen a desarrollar básicamente las capacidades cognitivas y con ellas se puede comprobar el verdadero alcance del desarrollo de los conocimientos adquiridos por el alumnado.

- **Pruebas de información:** podrán ser de forma oral o escrita, de una o de varias unidades didácticas; pruebas objetivas, de respuesta múltiple, de verdadero-falso, de respuesta corta, definiciones... Con ellas podemos medir el aprendizaje de conceptos, la memorización de datos importantes, etc.
Se realizarán una o dos pruebas en cada periodo de evaluación **con un valor del 80% de la nota final de cada periodo.**
 - **Trabajo diario:** Fundamentalmente consiste en actividades y comentario de texto, el alumnado puede alcanzar valoración positiva en un 15% por su trabajo diario y la explicación en clase de sus actividades, especialmente el comentario de texto y la realización de mapas conceptuales sobre textos.
- **Tareas en moodle**
- **Lecturas. (Plan de fomento a la lectura: En cada uno de los periodos de evaluación el alumnado puede subir su nota a través de las pruebas de lectura.**

Criterios de calificación y promoción

Cuaderno de clase - toma de apuntes	10 %
Trabajos sobre los contenidos de las unidades.	10 %
Pruebas escritas	80 %
Pruebas de lectura	Hasta 1 punto en la evaluación
Pruebas de evaluación escritas si no se presentan las actividades y los trabajos plantados	100 %
Nota Final: Se obtiene a partir de la media de las tres evaluaciones	

****Las pruebas de lectura pueden determinar un mayor porcentaje siempre que el alumno obtenga un mínimo de 4 puntos en las pruebas escritas objetivas.**

Evaluación y calificación en caso de supuesto confinamiento covid-19

En el supuesto de confinamiento domiciliario y consecuentemente pasar a impartir la docencia exclusivamente de modo telemático, los criterios de calificación no variarán con respecto a los establecidos en la presente programación.

Asimismo, los tipos de actividades y pruebas que normalmente se desarrollan en el ámbito de las materias de nuestro departamento seguirían realizándose con las oportunas adaptaciones

· Impartición de docencia telemática a través de todos los recursos que ofrece la plataforma Moodle.

HISTORIA DE LA FILOSOFÍA 2º DE BACHILLERATO

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

Historia de la Filosofía es una materia de opción del bloque de asignaturas troncales, obligatoria en 2º curso para todas las modalidades de Bachillerato. desarrolla las problemáticas vistas en la materia de Filosofía de 1º desde la perspectiva histórica, y presenta el pensamiento de los autores y autoras estudiados y sus aportaciones respecto a los bloques temáticos que se trataron en esta disciplina.

La materia se organiza en cuatro bloques que tratan sobre los autores y autoras más relevantes en las cuatro edades históricas de la Filosofía:

- **Grecia Antigua.**
- **Edad Media**
- **Edad Moderna**
- **Edad Contemporánea**

CRITERIOS PARA EVALUAR:

La enseñanza de la Historia de la Filosofía en el Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.
2. Reconocer y comprender el significado y la trascendencia de las cuestiones que han ocupado permanentemente a la Filosofía, situándolas adecuadamente en el **contexto de cada época**, entendiendo su vinculación con otras manifestaciones de la actividad humana y valorando la capacidad de reflexión personal y colectiva para acercarse a problemas filosóficos, éticos, sociales y humanísticos.
3. **Leer de modo comprensivo y crítico textos filosóficos de distintos autores y autoras**, compararlos y valorar la importancia del diálogo racional como medio de aproximación a la verdad.
4. **Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.**
5. Desarrollar y consolidar una **actitud crítica** ante opiniones contrapuestas a partir de la comprensión de la relación que se da entre teorías y corrientes filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, analizando la semejanza y diferencias en el modo de plantear los problemas y soluciones propuestas.
6. Conocer, valorar y utilizar diversos métodos y procedimientos de conocimiento e investigación para construir un método personal de elaboración del conocimiento y de autoaprendizaje, basado

en el rigor intelectual y en el análisis de los problemas, la libre expresión de las ideas y el diálogo racional frente a toda forma de dogmatismo.

7. **Exponer correctamente, de modo oral y escrito, el pensamiento filosófico de los autores y las autoras estudiados** y tomar conciencia de que un punto de vista personal y coherente sólo puede alcanzarse a través del análisis y la comprensión de las ideas más relevantes de nuestro acervo cultural, aún de las más dispares y antagónicas.

8. Apreciar la capacidad de la razón para regular la acción humana individual y colectiva a través del conocimiento y análisis de las principales teorías éticas y de las diversas teorías de la sociedad, el estado y la ciudadanía elaboradas a lo largo de la historia.

9. Enjuiciar críticamente las conceptualizaciones de carácter excluyente o discriminatorio que han formado parte del discurso filosófico, como el androcentrismo, el etnocentrismo u otras.

10. **Realizar el análisis de fragmentos de los textos más relevantes de la Historia de la Filosofía**, especialmente de los autores y las autoras tratados, identificando los problemas que en ellos se plantean y las ideas que se defienden y reconociendo el orden lógico de la argumentación, y ser capaz de transferir los conocimientos a otros autores y autoras o a otros problemas.

11. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en la realización y exposición de los trabajos de investigación filosóficas

12. Argumentar con claridad y capacidad crítica, oralmente y por escrito, sus propias opiniones sobre los problemas fundamentales de la Filosofía.

13. Utilización de todos los recursos que ofrece el Departamento de Filosofía en la **plataforma moodle IES La Orden**.

Herramientas de evaluación y criterios de calificación

Nuestras pruebas escritas se ajustarán al modelo de examen de PEvAU para las universidades de Andalucía. En el caso de sufrir modificaciones en el curso 2020-2021, debido a la situación sanitaria producida por covid-19, seguiremos las últimas indicaciones de la comisión interuniversitaria

Los criterios de calificación en sesión de evaluación son los siguientes:

1. Se realizará una o dos pruebas escrita individual objetiva -examen- por cada evaluación.

2. Cada prueba objetiva individual:

A. Los textos de los que se seleccionarán los párrafos para el examen son los siguientes:

Platón, República, Libro VII, 514a1-517c1, (Trad. C. Eggers Lan). Madrid: Gredos, 1992

Tomás de Aquino, Suma Teológica, I-II, cuestión 94, art.2. Madrid: BAC, 1989, pp. 731-733.

Descartes, R. Discurso del Método. Parte II (selección) y Parte IV (Trad. Guillermo Quintás Alonso). Madrid: Alfaguara, 1981, pp. 14-18, 24-30.

Kant I. Contestación a la pregunta ¿Qué es la Ilustración?. Madrid, Alianza Editorial, 2004, (Edición de R. R. Aramayo), pp. 83-93.

B. Para el párrafo elegido se deberá contestar a las 4 siguientes preguntas.

1. Descripción del contexto filosófico-cultural que influye en el autor del texto (2 puntos).
2. Identificación y explicación del contenido del texto (2 puntos).
3. Justificación del texto desde la posición filosófica del autor (2 puntos).
4. Relación del tema o el autor del texto con una posición filosófica de una época histórica diferente a la del autor del texto elegido (2 puntos)

C. Se propondrán 4 frases semiabiertas de los cuatro autores de los textos, debiendo completar, a su elección, SOLAMENTE 1. La que se elija no puede ser del autor cuyo texto se ha seleccionado en la parte anterior del examen. Puntuación máxima: 2 puntos.

3. La no presentación injustificada a una prueba objetiva individual supondrá la mínima calificación en tal prueba. Si el alumno es sorprendido/a copiando en una prueba objetiva individual será suspendido en la evaluación.

4. En cada evaluación, se tendrán en cuenta, como notas complementarias, el interés, la participación en clase y la realización de los ejercicios y trabajos obligatorios o voluntarios.

6. Calificación de exámenes. En los enunciados de las preguntas de los exámenes figurará la puntuación de cada una de las preguntas.

5. Criterios de corrección. En las respuestas de los alumnos en cada examen se valorarán los siguientes aspectos:

- Adecuación pregunta/respuesta.
 - Corrección formal y ortográfica.
 - Variedad de recursos semánticos.
- Capacidad de definición.
- Capacidad de argumentación.
- Capacidad de juicio crítico.

6. La calificación de cada sesión de evaluación:

- La calificación de la evaluación es el resultado de sumar la nota obtenida de las pruebas objetivas y las notas complementarias, con el redondeo obligado, siempre y cuando los alumnos hayan aprobado la prueba objetiva.

7. Aquellos alumnos/as que no hayan conseguido aprobar una evaluación podrán presentarse en Mayo a una prueba objetiva extraordinaria de las evaluaciones que tengan suspensas (esto es, en las que la nota de evaluación sea inferior a 5 puntos); en ese caso, la nota de esta prueba objetiva extraordinaria sustituirá a la nota de evaluación si la calificación alcanzada en la prueba objetiva extraordinaria es de suficiente.

8. Aquellos alumnos que no hayan entregado algún trabajo durante alguna de las evaluaciones deberán presentar los trabajos durante la sesión de la Prueba extraordinaria.

9. La nota final del curso. Se hará la media de las tres notas obtenidas durante las evaluaciones siempre y cuando estén todas aprobadas. En la convocatoria de **Septiembre** los alumnos se examinarán de toda la materia impartida en los tres periodos de evaluación.

Examen - prueba objetiva	90 %
--------------------------	------

Trabajos sobre los contenidos de las unidades.	10 %
Observación de actitud en clase	
Pruebas de evaluación escritas	
Nota Final: Se obtiene a partir de la media de las tres evaluaciones	

PSICOLOGÍA 2º DE BACHILLERATO

La psicología investiga la conducta y los procesos mentales y su interacción con el entorno social. Es una ciencia con doble origen biológico y cultural, porque integra conocimientos, tanto de las ciencias biomédicas como sociales.

El análisis de la conducta humana es complejo y entraña dificultades metodológicas, porque en la psicología coexisten diferentes escuelas psicológicas y métodos diversos para explicar los fenómenos psicológicos. Estas corrientes (psicoanálisis, conductismo, humanista, psicología cognitiva ...) tratan de explicar la conducta y mejorar la calidad de vida de las personas.

La enseñanza de la Psicología en el Bachillerato tiene una triple finalidad: a) de formación general, para favorecer la madurez intelectual y humana de los alumnos; b) de capacitación, para proporcionar a los alumnos los conocimientos y habilidades que les permitan desempeñar sus funciones sociales con competencia y responsabilidad; y c) de orientación, para preparar a los jóvenes para estudios universitarios o de otras profesiones.

Los contenidos de esta materia se organizan en seis bloques, estrechamente relacionados entre sí. A partir de la consideración de la Psicología como ciencia se analizan los fundamentos biológicos de la conducta, las capacidades cognitivas como la percepción, la memoria y la inteligencia, profundizando en el aprendizaje y la construcción de nuestra personalidad individual y social.

Los contenidos se organizan en seis bloques.

Bloque 1. La psicología como ciencia

Bloque 2. Fundamentos biológicos de la conducta

Bloque 3. Los procesos cognitivos básicos: percepción, atención y memoria.

Bloque 4. Procesos cognitivos superiores: aprendizaje, inteligencia y pensamiento

Bloque 5. La construcción del ser humano. Motivación, personalidad y afectividad.

Bloque 6. Psicología social y de las organizaciones.

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación se corresponden con las capacidades y competencias que pretendemos desarrollar y deben ser conocidos por los alumnos al comienzo del curso. Los criterios principales son los siguientes:

1. Identificar y conocer las principales teorías de la psicología (psicoanálisis, conductismo, psicología cognitiva, psicología cultural, etc.), comprender sus diferencias metodológicas y las

diferentes concepciones que tienen sobre la naturaleza humana. Se pretende que más allá de la afinidad personal con alguna de ellas, comprendan y acepten las posiciones alternativas.

2. Diferenciar las aportaciones de la Psicología científica de las generalizaciones de la psicología popular y de otras formas de acercarse a los problemas humanos. Comprender las características de la Psicología y su complementariedad con las aportaciones de otras disciplinas (Neurociencias, Filosofía, Biología, Antropología, Lingüística, etc.).

3. Reconocer las semejanzas y diferencias entre el comportamiento humano y el de otras especies animales, valorar la continuidad que existe entre ambas y destacar los rasgos psicológicos característicos de los seres humanos.

4. Conocer los factores genéticos y ambientales de la conducta humana, comprender cómo interactúan y originan diversos comportamientos en diferentes personas y/o en distintas culturas y aceptar y valorar estas diferencias. Comprobar que los alumnos comprenden que la conducta humana está condicionada por la base genética individual y por las diferentes condiciones ambientales y culturales de cada persona.

5. Explicar los procesos cognitivos (percepción, memoria, aprendizaje, pensamiento, etc.) mediante los que las personas adquieren, elaboran y comunican sus conocimientos, y las relaciones entre estos procesos cognitivos y las conductas a que dan lugar.

6. Aplicar los conocimientos adquiridos sobre el funcionamiento cognitivo al análisis de problemas comunes en la adquisición, comprensión y comunicación de la información, tanto en situaciones de instrucción como en contextos cotidianos.

7. Comprender los motivos, emociones y afectos que influyen en la conducta humana, los procesos mediante los que se adquieren y las técnicas de intervención a través de las cuales se pueden modificar.

8. Reconocer e identificar los principales ámbitos de aplicación e intervención psicológica, diferenciar las aportaciones de las distintas teorías y conocer la aplicación de algunas técnicas de intervención (test para evaluar el estrés, la comunicación asertiva, etc.). Se pretende evaluar el conocimiento de los alumnos sobre las áreas de intervención psicológica (educación, salud, relaciones sociales, ámbito jurídico o deportivo, etc.).

9. Analizar textos psicológicos, identificar su contenido temático -problemas, conceptos- y su estructura expositiva -tesis, argumentos y conclusiones-. Este criterio pretende evaluar la comprensión de textos y la capacidad argumentativa mediante la identificación de los problemas que en ellos se plantean; evaluar la capacidad de los estudiantes para explicar los conceptos, las proposiciones y argumentos que apoyen las tesis mantenidas y las conclusiones derivadas de las mismas.

Herramientas de evaluación y criterios de calificación

Evaluación continua	
Cuaderno de clase - toma de apuntes	10 %
Trabajos sobre los contenidos de las unidades.	80 %
Observación de actitud en clase	10 %

Pruebas de evaluación escritas si no se presentan las actividades y los trabajos plantados	100 %
Nota Final: Se obtiene a partir de la media de las tres evaluaciones	

RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

Calendario de las pruebas

1a EVALUACIÓN Noviembre

2a EVALUACIÓN Febrero

3a EVALUACIÓN Abril

EVALUACIÓN FINAL Mayo (primera quincena)

Educación Secundaria Obligatoria

Siguiendo las indicaciones contenidas en nuestro plan de centro, se convocará a los alumnos implicados a principios de curso para informarles sobre el programa y las actividades de recuperación. El alumnado será informado con la suficiente antelación sobre el calendario para la realización de pruebas o entrega de trabajos.

La calificación numérica obtenida aparecerá en los boletines de evaluación.

- En cada uno de los periodo de evaluación se realizará un examen de acuerdo con un temario de contenidos mínimos sobre las siguientes unidades didácticas

Informe para la recuperación de Filosofía 1º Bachillerato

El trabajo intelectual en filosofía (libro de texto, anexos - pág.244 y ss)

- - La Importancia de la lectura de textos filosóficos, literarios y científicos.
- - El comentario de texto filosófico
- - Realización de Mapas conceptuales.
- - Introducción al pensamiento filosófico a través de la lectura y el análisis de textos clásicos y actuales.

Textos para el trabajo filosófico

- Nietzsche y la filosofía. Gilles Deleuze.

- Información, ciencia y sabiduría. Emilio Lamo de Espinosa.

Textos clásicos para el comentario de texto

- Platón; República L.VII Alegoría de la caverna (comentario de texto) Muy importante

- Kant; Contestación a la pregunta: ¿qué es Ilustración? (comentario de texto) Muy importante

Introducción a la filosofía (libro de texto Tema 1+ Apuntes de clase)

- - Del Mito al Logos
- - Las preguntas filosóficas (Ver vídeo de F. Savater en la revista de Departamento: Hermes)
- - Filosofía e Historia de la Filosofía.
- - Las disciplinas filosóficas
- - Las funciones de la filosofía (Texto: Nietzsche y la filosofía)

Historia de la filosofía (Apuntes de clase)

- Esquema: Historia de la Filosofía

- Historia de la filosofía occidental. pdf de (wikipedia)

- Filosofía griega

- Condiciones del surgimiento de pensamiento racional. Del mito al logos ** - Los primeros filósofos griegos

- Sofistas y Sócrates

- Platón (presentación)

- Aristóteles

- Filosofía helenística

- Filosofía medieval

- Filosofía y cristianismo

- Razón y fe

- Significado del término escolástica

- La crisis de la escolástica en el siglo XIV El Nominalismo

- Filosofía en el Renacimiento
- Humanismo renacentista
- Revolución científica (Mecanicismo / Finalismo)
- Filosofía política: Maquiavelo / Tomás Moro
- Filosofía moderna
- Racionalismo (Apuntes)**
- Empirismo (Apuntes)**
- Esquema: Filosofía de la Ilustración
- Filosofía de la Ilustración
- Filosofía contemporánea
- Marxismo
- Existencialismo

Introducción a la metafísica (Libro de texto tema 2 + Apuntes)

- El ser de Parménides
- Realidad y apariencia en Platón
- La pregunta por el ser (realidad) en Aristóteles
 - Aristóteles: Teoría de la sustancia
- Monismo y pluralismo
- Lo permanente y lo cambiante
- Esencia y existencia
- Dualismo ontológico y Materialismo
- Materialismo mecanicista y materialismo histórico
- Kant y el problema de la metafísica. Los límites del conocimiento
- El positivismo de Comte y la negación de la metafísica
- La eliminación de la metafísica mediante el análisis lógico. Wittgenstein

Teoría del conocimiento (libro de texto Tema 5 + Apuntes de clase)

- - Análisis histórico de la teoría del conocimiento
 - - El relativismo de los sofistas
 - - La búsqueda de definiciones en Sócrates
 - - Los grados de conocimiento en Platón
 - - Racionalismo y empirismo y criticismo
 -
 - - Las facultades cognoscitivas: CTº Sensible y CTº Racional
Grados y tipos de conocimiento
 - - Saber, ciencia y opinión (Texto)
 - - Racionalidad teórica y racionalidad práctica
 - - Los Métodos de conocimiento
 - - Método cartesiano
 - - Método trascendental
 - - Método dialéctico
 - - Método fenomenológico
 - - Criterios de verdad
 - - Actitudes ante el conocimiento
 - - Los límites del conocimiento
 - - Realismo - Idealismo
 - - Relativismo - Perspectivismo
 - - Dogmatismo - Escepticismo
 - **Filosofía de la ciencia (libro de texto tema 4 + Apuntes de clase)**
- El método científico
 - El método hipotético-deductivo
 - El problema de la contrastación científica
 - La teoría verificacionista
 - El falsacionismo de K. Popper
 - La estructura de las revoluciones científicas (Thomas Kuhn)

MODELO DE EXAMEN







1. COMENTARIO DE TEXTO (Autor, temática, actualidad del tema)
2. Dos cuestiones sobre contenidos de este temario
3. Definiciones de terminología filosófica de todos los temas.

Evaluación y calificación en caso de supuesto confinamiento covid-19

En el supuesto de confinamiento domiciliario debido a la situación sanitaria y consecuentemente pasar a impartir la docencia exclusivamente de modo telemático, los criterios de evaluación y calificación de nuestras materias no variarán con respecto a los establecidos en la presente programación.

Asimismo, los tipos de actividades y pruebas que normalmente se desarrollan en el ámbito de las materias de nuestro departamento seguirían realizándose con las oportunas adaptaciones.

Todas las actividades docentes y las actividades para la evaluación del alumnado se realizarán de forma telemática a través de todos los recursos que ofrece la plataforma Moodle.

-  Cuestionarios
-  Tareas
-  Archivos
-  Lección
-  Libro
-  URL
-  Video

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Con el fin de facilitar al alumnado la recuperación de la materia con evaluación negativa en la Evaluación Ordinaria, se elaborará una prueba global para cada uno de sus grupos en las que incluirán ejercicios, textos y cuestiones sobre los contenidos, trabajados en el curso actual.

Esta prueba tendrá lugar en el mes de **septiembre** para el alumnado que curse el primer ciclo de Educación Secundaria Obligatoria y primero de Bachillerato, y en el mes de **junio** para el alumnado que curse cuarto de Educación Secundaria Obligatoria y segundo de Bachillerato.

Al alumnado que ha de presentarse a las pruebas de septiembre se le facilitará, junto con las calificaciones de la Evaluación Ordinaria, un informe sobre objetivos y contenidos no superados durante del curso así como orientación sobre las actividades a realizar para el repaso de los mismos.